

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, primero (01) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2022-00091-00
DEMANDANTE : DIANA BALLESTEROS VARGAS
DEMANDADO : ALBERTO ANTONIO JULIO JIMENEZ
INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvasse Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, primero (01) de diciembre de dos mil veintidós (2022) Auto N° 1962

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al DR. CARLOS ALBERTO ZABALA MANJARREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.063.140.163, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, realícese el respectivo ingreso, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

01	07	2022	427720000025692	\$651.558,00
04	08	2022	427720000026176	\$771.657,00
31	08	2022	427720000026648	\$638.604,00
05	10	2022	427720000027234	\$638.604,00
09	11	2022	427720000027770	\$689.807,00

SEGUNDO: Los depósitos judiciales referidos en el punto anterior se les surtirá el correspondiente trámite de autorización en el portal WEB DEL BANCO AGRARIO, al día siguiente de la ejecutoria del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 52308d8ae4d265926152043c7ac46fc3766e6d0e6811afe3e5dc4d2779bf5563
Documento generado en 01/12/2022 07:13:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>